

## ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
 R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN . : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 2164-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 23/08/2018

Señor (es) :VELARDE DONOSO HERNAN

Dirección : VILLA BUENA VENTURA, PJE. 6 #3416 F

Rut : 7.361.391-4

Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 23/08/2018 -- Fecha de despacho : 30/08/2018

N° Pedido 1176

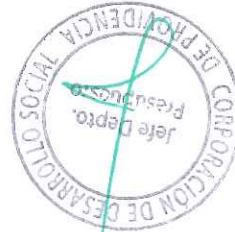
N° Solicitud 48 - 83025

Datos Entrega: Atención Sr. LAURA DIAZ

Teléfono: 232036810

Dirección de despacho : AV. MIGUEL CLARO 32

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANTENCION Y REPARACION CENTRAL TELEFONICA	54.000,00	54.000
1	REPARACION ANEXO TELEFONICO SEGUN COTIZACION N°421	40.000,00	40.000
Son: Son: CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS .-		NETO	94.000
Observación: SERVICIO DE REPARACION PEDIDO 1176 OC 2164		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	94.000
		I.V.A	17.860
		<b>TOTAL</b>	<b>111.860</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1